

Fernández, Víctor Manuel

*Ley natural, diálogo social y convicciones
creyentes*

Prudentia Iuris N° 72, 2011

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Fernández, V. M. (2011). Ley natural, diálogo social y convicciones creyentes [en línea], *Prudentia Iuris*, 72.
Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/rectorado/ley-natural-dialogo-social-fernandez.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

LEY NATURAL, DIÁLOGO SOCIAL Y CONVICCIONES CREYENTES

VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ*

Resumen: El artículo plantea una lectura transversal del Documento de la Comisión Teológica Internacional, titulado “En busca de una ética universal: una nueva mirada sobre la ley natural” de tal manera que, a partir del reconocimiento de una ley natural que subyace a toda norma, se procura mostrar cómo esa convicción no impide la participación de los cristianos en el diálogo social. El autor señala las paradojas a las que conduce la ética de la discusión y el lugar de la discusión pública como estímulo para alcanzar la verdad. Enfatiza la importancia del amor a la verdad como condición necesaria para que una sociedad sea noble y respetable. Considera el lugar del diálogo y el consenso y la existencia de una verdad última que la inteligencia puede captar en el marco de un sano pluralismo. También aborda la relación entre este pluralismo y las religiones y su contribución al debate público.

Palabras clave: Ley natural - Diálogo - Religión - Sociedad - Debate público - Verdad - Consenso.

Abstract: The article presents a cross-reading of the Document of the International Theological Commission entitled *The search for universal ethics: a new look of natural law*, so that, upon recognition of a natural law that underlines in every law; it tries to show how this conviction doesn't hinder the involvement of the christians in the social dialogue. The author shows the paradoxes to which we arrive from the ethic discussion and the role of the public discussion as a stimulus to reach the truth. The author emphasizes the importance of the love to the truth as a necessary condition for a society to be noble and respectable. Considers too the role of the dialogue and the consensus and the existence of a final truth that intelligence can obtain within a framework of a healthy pluralism. It also addresses the relationship between the pluralism and the religions and their contribution to public debate.

* Rector de la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”.

Key words: Natural law - Dialogue - Religion - Society - Public debate - Truth - Consensus.

Mi comentario general al Documento de la Comisión Teológica Internacional tiene un objetivo acotado. Consistirá solo en una lectura transversal del texto donde, a partir del reconocimiento de una *ley natural* que subyace a toda norma, procuraré mostrar cómo esta convicción no impide la participación de los cristianos en el *diálogo* social.

1. Discusiones sin fondo

El documento comienza sugiriendo delicadamente una paradoja: en nuestro tiempo, por una parte, los seres humanos “son más conscientes de formar una sola comunidad mundial” y asumen una “solidaridad global” (1). Pero, por otra parte, en este contexto, “la referencia a valores objetivos absolutos universalmente reconocidos se ha convertido en problemática” (8). Por ello, el gran aporte de este documento consiste en promover la convicción de que una comunidad mundial verdaderamente solidaria, capaz de respetar hasta el fondo la dignidad de las personas, solo podría basarse en el reconocimiento de una ética universal fundada en la naturaleza misma, que antecede toda ley positiva. Se trata, entonces, de asumir la existencia de preceptos universales fundados en aquella ley que está inserta en la naturaleza misma de la realidad y del sujeto humano. Ellos, en el fondo, son una “instancia crítica permanente y aseguran la dignidad de la persona humana de cara a la fluctuación de las ideologías” (9).

Cuando presenta la situación problemática en la que se encuentra hoy la aceptación de una *ley natural*, el documento enfrenta directamente una forma concreta que aparece hoy: el rechazo de “cualquier pretensión de una verdad objetiva” (7). Se concentra inmediatamente en la llamada “ética de la discusión”, que exige poner sobre la mesa del debate solo aquellas normas a las cuales todos los que intervienen pueden dar su asentimiento. Pero esta ética “no concierne a las orientaciones morales de fondo” (8) y por ello mismo no puede fundar un auténtico diálogo. Solo produce un constante intercambio de opiniones, muchas veces mediado por el coordinador de un panel o por los medios de comunicación.

2. El diálogo público

El mero intercambio de opiniones, en realidad es lo que llamamos “diálogo de sordos”, porque permite que cada uno mantenga intocables y sin matices sus propias ideas y opciones. A esto se le suele llamar equivocadamente “honestidad intelectual”, como si lo único importante fuera que cada uno sea coherente con sus ideas y ponga el alma en lo que hace según sus convicciones, entendiendo que eso tarde o temprano terminará beneficiando a todos. Eso es verdad solo en parte. Si alguien investiga con seriedad una línea de pensamiento, esto le lleva a percibir aspectos de la verdad

que terminan tocándose con lo que alcanzan a ver otros investigadores a partir de principios diferentes. Porque la realidad que todos investigan es en definitiva una sola, la misma, aunque cada uno la alcance desde su propia perspectiva. Pero puede suceder que el avance en una investigación sea realizado de un modo tan limitado, que la persona crea que solo eso es verdad, o que solo eso importa. Entonces cree que los otros no podrán aportarle algo verdaderamente útil. En ese caso, por más que el investigador avance, su actitud científica fragmentaria le impedirá ver más allá de su propio ámbito. Aislado de esa manera, aunque obtenga resultados cada vez más notables, no podrá converger con los demás en la apreciación de los núcleos centrales de la realidad. En este sentido preciso, podríamos decir que la plena apertura a la verdad requiere siempre una apertura a la discusión pública, tanto en la sociedad civil como en el seno mismo de la Iglesia.

La discusión pública, si verdaderamente da espacio a todos y no manipula ni esconde información, es un permanente estímulo que permite alcanzar más perfectamente la verdad, o al menos expresarla mejor. Impide que los diversos sectores se instalen cómodos y autosuficientes en su propio modo de ver las cosas. Pero esto no sucede si el debate es manipulado por determinados intereses que tienen mayor poder en los medios, procurando deshonestamente inclinar la opinión pública a su favor.

El valor de una democracia real –no meramente formal– se mide también por la calidad del diálogo nacional que promueven los políticos. Si esto no sucede, “cuando tienen la garantía de la mayoría aritmética, los peores enemigos de la libertad democrática pueden, al menos en virtud de un simulacro retórico inverosímil, presentarse como los más demócratas de todos”¹. Basta el ejemplo de las políticas posteriores al 11 de septiembre en la administración de Estados Unidos cuando, “al pretender iniciar una guerra contra el eje del mal, contra los enemigos de la libertad y contra los asesinos de la democracia en el mundo, tiene inevitable e irrefutablemente que restringir, en su propio país, las libertades denominadas democráticas o el ejercicio del derecho [...] sin que ningún demócrata pueda oponerse seriamente a ello”². El derecho a opinar solo se concede a los que participan de una determinada línea de pensamiento, y así la democracia deja de ser tal, al mismo tiempo que se presenta a sí misma como la defensora de las libertades.

3. La búsqueda de la verdad que está detrás

La política no suele alentar una búsqueda conjunta de la verdad en todos los niveles y tiende a reducirse a asegurar un mínimo de legalidad. Pero no es suficiente un marco legal que asegure una exigua coexistencia pacífica, o que simplemente evite que nos destruyamos unos a otros. Porque además de ese valor mínimo –y en el fondo egoísta– existen otros valores que deben ser promovidos para que valga la pena vivir en sociedad. En definitiva, *detrás de la ley está la verdad*. Si es cierto que cada ser humano es sagrado e inviolable, entonces no solo necesitamos la ley para no comernos entre nosotros. Hace falta un profundo respeto hacia *la verdad de la dignidad humana*, a la cual nos sometemos todos en toda circunstancia. Si impedi-

¹ DERRIDA, J., *Canallas. Dos ensayos sobre la razón*, Madrid, Trotta, 2005, pág. 53.

² *Ibid.*, pág. 59.

mos que alguien mate a un inocente, no es solamente porque está mandado, o porque nos conviene a todos, sino por una verdad: que la dignidad de cualquier ser humano inocente vale más que cualquier otra cosa en esta tierra. Es una verdad que reconocemos con la razón y aceptamos con la conciencia. Por eso procuramos que nadie vaya en su contra ni enseñe lo contrario, sin pensar que por ello estamos imponiendo una opinión. Es más, procuramos de todas las maneras posibles que todos vean claramente y valoren esa verdad. La sola existencia de la ley no será suficiente para que sea respetada. Siempre habrá maneras de violarla.

El amor a la verdad, su cultivo, su búsqueda sería y apasionada, es una condición necesaria para que una sociedad sea noble y respetable. Por ello, para el auténtico desarrollo de una Nación, no basta apoyar la investigación tecnológica. Se vuelve indispensable la investigación sólida en el ámbito filosófico y humanista, sin parcializaciones ideológicas.

Pero hoy caemos en un frecuente reduccionismo: creer que la pasión por la verdad consiste solamente en la difusión de *hechos* que realiza el periodismo. El amor a la verdad es algo más profundo, porque consiste ante todo en el ansia por descubrir los fundamentos más hondos de la vida humana y de la sociedad y en el deseo de profundizar la verdad en una formación continua. Se trata también de abrir decididamente la mente y el corazón para alcanzar más plenamente la verdad entera mediante un diálogo abierto y sincero.

4. ¿Verdades o consenso?

Con respecto a la posibilidad de valores universales estables, que se apliquen siempre, más allá de las circunstancias, algunas encuestas indican que la mitad de los argentinos no acepta esta perspectiva. En una suerte de pragmatismo criollo creen más bien que la determinación de lo que está bien o está mal depende de las circunstancias.

Pero la inteligencia humana puede ir más allá de las conveniencias del momento y captar algunas verdades de la vida humana que no cambian, que eran verdad antes de nosotros y serán verdad siempre. Responden a la naturaleza del ser humano que, más allá de los cambios culturales, es siempre la misma, si es que queremos sostener que el ser humano tiene la misma dignidad inviolable en cualquier época de la historia. Indagando esa naturaleza, la razón humana es capaz de descubrir valores que son universales, porque derivan de ella. Es cierto que la vida humana siempre toma la forma de una determinada cultura, pero también considerando las culturas podemos encontrar manifestaciones generalizadas de esa naturaleza humana.

Sin embargo, hoy muchos cuestionan que pueda haber valores fuera de discusión. De hecho, algún día podría suceder que algunos derechos humanos elementales puedan ser abolidos por los poderosos con el “consenso” de una población adormecida y temerosa. Sería ingenuo afirmar que la humanidad nunca aceptaría ciertos males. Recordamos al menos que el holocausto nazi no ocurrió en la antigüedad, sino hace poco más de medio siglo. De hecho, en aquel momento la misma población civil creía más adecuado tolerar lo que sucedía, y así, poco a poco, fue dando su apoyo mayoritario al fenómeno del nazismo. Hace poco, más de la mitad de la civilizada población

norteamericana apoyó –y legitimó con su voto– al presidente Bush, que así pudo seguir imponiendo una doctrina sobre la guerra preventiva, donde la vida de civiles inocentes dejaba de ser inviolable.

El consenso social entonces no basta, porque puede enfermarse. No debe ocupar el lugar de un valor más alto, que es el diálogo, donde no se trata de renunciar a las propias convicciones sino de renunciar a imponerlas. El diálogo serio procura reconocer la existencia de verdades elementales y estables, derivadas de la misma naturaleza humana, “que nos libere de todo condicionamiento y nos refiera a nuestra esencia”³.

Tampoco basta el consenso entre los pueblos, porque igualmente termina sometándose de hecho a los criterios de los más poderosos. La capacidad de veto de algunas naciones fue establecida en otro contexto histórico para asegurar un equilibrio político mundial. Aquello fue aceptado por la necesidad de evitar el dominio de unos pueblos sobre otros; pero con el paso del tiempo los salvadores se convierten en dominadores. Por otra parte, tenemos que ser sinceros y preguntarnos si hoy en día, en una búsqueda de consenso, los poderes occidentales aceptarían sentar junto a la misma mesa a los gobernantes islámicos. Sabemos que no. Entonces nos planteamos: ¿acaso es solo la mentalidad o la cultura occidental la que puede percibir lo que es bueno, la única legitimada para participar de esta búsqueda? La aceptación de la diversidad implica el deseo de encontrar también, en culturas muy diferentes, núcleos de verdad que podamos aceptar. Entre estas verdades estables se encuentran los valores morales más altos, que nos distinguen como humanos en cualquier parte del planeta.

Pero hoy, junto con el relativismo reinante, existe el riesgo de que el poderoso o el más hábil termine imponiendo una verdad. Prima la ley del más fuerte, aunque nadie sepa quién es. Y así finalmente reina la ley de la selva. Vuelve la tortura, vuelve el avasallamiento a los pueblos más débiles, vuelven diversos atropellos a las libertades. Hay un hecho clave que permite comprender esto. El nazismo no consistió solo en una organización política, sino que pretendió desarrollar *una moral propia*, de manera que cualquier atrocidad que se cometiera en su seno fuera vista como algo moralmente correcto. Este mecanismo del nazismo, en realidad, es una nota de toda la modernidad, ya que “la característica central de la modernidad (y uno puede decir también de la posmodernidad) es la *determinación* de la moralidad por estructuras políticas y culturales”⁴.

Por otra parte, el individualismo indiferente y despiadado, que no deseamos para la sociedad y del cual muchas veces nos avergonzamos, es precisamente el resultado de la renuncia a buscar los valores más altos, que vayan más allá de las necesidades circunstanciales: “¿Por qué nos cuesta tanto saber qué significa educar en valores? Porque no tenemos el procedimiento ni el método para dar valor –valga la redundancia– a todo aquello que no corresponda a valores materiales, económicos, pragmáticos, de resultados y consecuencias verificables e interesantes

³ BERGOGLIO, J., *Educación: exigencia y pasión*, Buenos Aires, Claretiana, 2003, pág. 16.

⁴ PAWLIKOWSKI, J., “Reflexiones ante el holocausto. La responsabilidad humana a comienzos del siglo XXI”, en *Cuadernos de Teología* 21, 2002, pág. 177.

para el individuo”⁵. No es de extrañar entonces que exista un “déficit de todos aquellos valores capaces de cohesionar a los individuos en torno a proyectos comunes y políticamente atractivos”⁶. De mantenerse esta dinámica, con el paso del tiempo solo quedarán en pie los “valores” individualistas –con un cierto pacto de no agresión mutua– que sirvan a los intereses del mercado, ya que en las grandes estructuras económicas no cuentan sinceramente los valores, sino que “las decisiones fundamentales son tomadas exclusivamente a la luz de la preservación estructural”⁷.

5. Conversación en busca de convicciones sociales

Queda en pie una pregunta: ¿Quién determina en una sociedad pluralista cuáles son las verdades que no pueden someterse a discusión?

Parece que, en la práctica, es indispensable el diálogo y el consenso. La misma Iglesia Católica, aunque defiende la existencia de verdades universales estables, entiende que, en determinadas circunstancias, conviene abandonar la ética de máximos deseables, para lograr la ley menos mala. En este sentido preciso, el documento de la CTI reconoce que “ciertamente el diálogo y el debate son siempre necesarios para obtener un acuerdo factible sobre la aplicación concreta de las normas morales en una situación dada” (8). Pero también es cierto que “estos esfuerzos solo podrán tener éxito si las buenas intenciones se fundamentan en un sólido acuerdo básico sobre los bienes y valores que representan las aspiraciones más profundas del hombre” (2).

Creo, entonces, que hay que llegar a la siguiente síntesis: en una sociedad pluralista, el camino más adecuado para llegar a reconocer aquello que debe ser siempre afirmado y respetado, y *que está más allá del consenso*, es el diálogo. Ese diálogo, si es abierto y sincero, finalmente permite que todos alcancen a ver una verdad indiscutible, y así desemboca en algún consenso. De hecho, la humanidad ya ha llegado a algún consenso, y “está justificado ver, en este consenso, una manifestación de lo que, más allá de la diversidad de las culturas, es lo humano en el ser humano, es decir, la naturaleza humana” (36).

Pero el diálogo necesita ser enriquecido e iluminado por razones, por argumentos racionales, por variedad de perspectivas, por aportes de diversos puntos de vista que sean adecuadamente tenidos en cuenta, y también por la convicción de que es posible llegar a algunas verdades elementales, que superan los condicionamientos y las necesidades actuales, verdades que deben y deberán ser siempre sostenidas. Lo contrario, creer que toda verdad ética es relativa a una circunstancia, es exponernos ineludiblemente una vez más a la posibilidad de otro Hitler o de otro Stalin. Ese relativismo permitiría a algunos decir que los criterios del nazismo fueron verdad en aquel momento histórico y para las circunstancias de la Alemania de aquel momento. O bien permitiría sostener, por ejemplo, que la tortura se justifica cuando respon-

⁵ CAMPS, V., “Preguntas que no responden las religiones”, en VARIOS, *Cartas Cruzadas*, Santander, 2003, 153.

⁶ CAMPS, V., “La necesidad espiritual”, *ibid.*, 145.

⁷ PAWLKOWSKI, J., “Reflexiones ante el holocausto”, ob. cit., pág. 177.

de a fines nobles, o que en algunos casos las relaciones sexuales con niños podrían tolerarse si hay afecto mutuo. Toda convicción ética se vuelve frágil y de ese modo lo que se debilitan son los fundamentos mismos de la inviolable dignidad humana.

Aceptar que hay algunos valores permanentes, aunque no siempre sea fácil reconocerlos, otorga solidez y estabilidad a una ética social. Aun cuando los hayamos reconocido y asumido gracias al diálogo y al consenso, aceptamos que esos valores básicos están *más allá* de todo consenso, y los reconocemos como valores trascendentes a nuestras circunstancias y nunca negociables. Podrá crecer nuestra comprensión de su significado y alcance –y en ese sentido el consenso mismo es algo dinámico– pero ellos en sí mismos son apreciados como estables por su sentido intrínseco.

El facilismo en la búsqueda de la verdad, sin un escudriñamiento serio que termine en un firme sometimiento a la verdad, nos hace débiles, y nos expone a dejarnos dominar por una mentalidad que se imponga como más eficiente, o que ofrezca una salida inmediata y pragmática para determinadas dificultades. Los gobiernos totalitarios saben explotar esa debilidad, imponiendo una seguridad y una estabilidad por la fuerza, que en definitiva es aceptada por los débiles para sentirse más seguros.

Ya tenemos pruebas históricas de sobra que nos confirman que el ser humano sigue siendo, y lo será siempre, peligroso; que tiene una tendencia a la irracionalidad y que es capaz de destruirse a sí mismo. Por eso es necesario sentar las bases para limitar futuros desbordes de esa fragilidad, alimentando convicciones sólidas y estables. También es indispensable que, a través de la educación, el debate permanente y el desarrollo de medios poderosos de difusión popular, se ponga un freno al desarrollo de nuevas formas de violencia o de degradación moral que no se justifican en ninguna circunstancia.

No se trata de imponer, sino de motivar, conmover, mostrar la belleza de un valor, comunicar un gusto por lo bueno, estimular las necesidades más profundas y auténticas del corazón humano. Porque si algo es verdad, y si responde a la naturaleza humana, entonces hay que encontrar el camino para que las personas puedan captar esa conveniencia, para que adviertan que un determinado valor ético responde a sus preguntas más profundas.

La memoria histórica cumple una función importante, porque nos ayuda a recordar lo que nunca debería volver a suceder. Pero esto mismo exige que evitemos dejarnos gobernar por criterios circunstanciales y simplemente acomodaticios que nos expongan a volver poco a poco a los mismos errores. Junto con la memoria, hace falta una amplitud de perspectivas, que nos permite mirar lo que conviene a la humanidad *a largo plazo*. Eso nos libera de los inmediateismos peligrosos, que solo contemplan las conveniencias pragmáticas, y terminan adorando los ídolos de una moda que se impone.

Sería una falta de objetividad ignorar que los criterios del mercado y del consumismo alentado por este tienden a uniformar todo, creando seres dependientes de lo que establece esa moda del *marketing*. Esa uniformidad impuesta no solo afecta a la forma de vestir, que es solo un símbolo de algo más amplio y más profundo. Supone una movilización interna de las personas que las vuelve dependientes de determinadas necesidades provocadas o alimentadas. Este fenómeno nos permite reconocer que también un supuesto “consenso” podría ser inteligentemente provocado y digitado por algunos intereses. Seamos realistas. Los inmensos, sofisticados

y variados recursos de la realidad virtual hoy pueden ser hábilmente utilizados para este fin.

Cuando en la actualidad se reconoce que la crisis de la civilización es global, ni el consenso, ni la educación, ni los mecanismos legales más aceitados, ni el control externo de la corrupción, ni la justicia independiente nos aseguran un cambio automático ni una transformación de fondo. En cualquier caso, *todas* estas instancias, y otras, deberán someterse a algunas convicciones elementales, nunca negociables, que puedan ser fermento de una nueva cultura.

6. El otro y su naturaleza

Podríamos decir –desde cierto relativismo pragmático– que el diálogo nos permite reconocer y aceptar por consenso ciertos principios éticos universales, puesto que nos lleva a descubrir que la aplicación de esos principios asegura el buen funcionamiento de la sociedad y que su descuido terminará provocando trastornos sociales que perjudican a los mismos ciudadanos. Pero si esto es así, ¿no es porque detrás de esa “conveniencia” hay una verdad que la sostiene? Si algo es *siempre* conveniente para el buen funcionamiento de la sociedad, se debe a que detrás de eso hay una verdad permanente, que la inteligencia puede captar. Por ello, cuando se constata que determinada forma de obrar siempre conduce al sufrimiento, eso implica que esa forma de obrar es *en sí misma y siempre* mala.

En la realidad misma del ser humano y de la sociedad, en su naturaleza íntima, hay una serie de estructuras básicas que sostienen su desarrollo y su supervivencia. De allí se derivan determinadas exigencias que pueden ser *descubiertas* gracias al consenso, pero que no son estrictamente *determinadas o fabricadas* por ese consenso. El hecho de que ciertas normas sean indispensables para la misma vida social puede ser claramente percibido por el consenso, pero el que sean *indispensables* en realidad es un indicio externo de que son algo bueno *en sí mismo*. Por consiguiente, no es necesario contraponer la conveniencia social o el consenso, a la realidad de una verdad objetiva. Las tres cosas pueden unirse armoniosamente cuando, a través del diálogo, las personas se atreven a llegar *hasta el fondo* de una cuestión.

Hoy es frecuente que se fundamente la ética en la necesidad que tenemos de los demás, que nos exige comportarnos de determinada manera para poder convivir humanamente. Veamos solo dos ejemplos. Por una parte, la respuesta de Umberto Eco al Cardenal Martini:

“La dimensión ética comienza cuando entran en escena los demás [...] Como hasta las más laicas de las ciencias humanas nos enseñan, son los demás, es su mirada, lo que nos define y nos conforma. Nosotros (de la misma manera que no somos capaces de vivir sin comer ni dormir) no somos capaces de comprender quiénes somos sin la mirada y la respuesta de los demás. Hasta quien mata, estupra, roba o tiraniza lo hace en momentos excepcionales, porque durante el resto de su vida mendiga de sus semejantes aprobación, amor, respeto, elogio”⁸.

⁸ ECO, U., *¿En qué creen los que no creen?*, Buenos Aires, Planeta, 1997, págs. 89-90.

Por otra parte, la argumentación de Fernando Sabater a su hijo, Amador, destaca que “la vida humana es buena vida *entre seres humanos* o de lo contrario puede que sea vida, pero no será ni buena ni humana [...] Al tratar a las personas como a personas y no como a cosas (es decir, al tomar en cuenta lo que quieren o lo que necesitan y no solo lo que puedo sacar de ellas), estoy haciendo posible que me devuelvan lo que solo una persona puede darle a otra”⁹.

Pero si esto es así, es porque nosotros no inventamos o suponemos la dignidad de los demás, sino porque hay efectivamente en los demás una dignidad que supera a las cosas materiales y que exige que se les trate de otra manera.

Además, el ser humano está hecho de tal manera que no puede desarrollarse adecuadamente sino con los otros. En su misma naturaleza hay un reclamo de comunión que fundamenta ciertos principios éticos. La inteligencia humana puede entonces escrutar en la realidad y en la naturaleza misma de las cosas, a través de la reflexión, de la experiencia o del diálogo, reconocer la base de ciertas exigencias morales universales.

Para los creyentes, esa naturaleza humana, fuente de principios éticos, ha sido creada por Dios, que es quien, en definitiva, otorga el fundamento más sólido y estable a esos principios.

7. Pluralismo o discriminación liberal

¿No podemos pensar que de este modo se establece un fijismo ético y se da lugar a la imposición de un determinado sistema moral? No, el pluralismo tolerante queda en pie. ¿Por qué? Porque los principios morales elementales que la inteligencia humana reconoce como universalmente válidos pueden dar lugar a *diversas* normativas prácticas. Por ejemplo, nadie negará que se debe cuidar a los niños, pero ese principio puede traducirse de diversas maneras de acuerdo a cómo se conciba un cuidado adecuado. Además, a la hora de aplicar las normas, se puede otorgar *diverso peso* a esas normas y a los mismos principios generales, y se pueden establecer *diversas* jerarquías de valores. Eso explica que dos jueces puedan fallar de diversa manera con idénticas leyes. También explica por qué dentro de una misma religión o iglesia pueda haber *diversas* corrientes éticas. Por eso, la aceptación universal de los principios morales no establece un determinismo moral ni absolutiza un sistema moral concreto.

No obstante, se puede reconocer también una cierta jerarquía de valores, que sea también universalmente aceptada, para que el relativismo no reaparezca con un nuevo ropaje.

Pero un sano pluralismo, que de verdad respete a los diferentes y los valore como tales, no implica una privatización de las religiones, pretendiendo reducir las al silencio y la oscuridad de la conciencia de cada uno, o a la marginalidad del recinto cerrado de los templos, sinagogas o mezquitas. Sería como pretender que los enamorados no hablen de los seres que aman, o como exigirle a un poeta que oculte sus sueños. Se trataría, en definitiva, de una nueva forma de discriminación y de

⁹ SAVATER, F., *Ética para Amador*, Barcelona, Ariel, 2004⁵, págs. 72 y 84.

autoritarismo. ¿Quién pretendería encerrar en un templo y acallar el mensaje de San Francisco de Asís, de Gandhi, de Martin Luther King, de Teresa de Calcuta o de Juan Pablo II? Ellos no podrían aceptarlo, porque una auténtica fe, precisamente porque no es cómoda e individualista, siempre implica un profundo deseo de cambiar el mundo, de transmitir valores, de dejar algo bello detrás de nuestro paso por la tierra. Sin embargo, un supuesto “pluralismo” pretende acallarlos en nombre de la misma libertad que parece defender.

El debido respeto a la minoría de los que no creen no debe imponerse de un modo arbitrario de tal manera que silencie las convicciones de la mayoría e ignore la riqueza de las tradiciones religiosas. Eso a la larga fomenta más el resentimiento que la tolerancia.

Es cierto que la religión no debe imponerse por la fuerza, pero también es cierto que uno desea hablar de lo que ama, y debe ofrecer a los demás lo que cree que es bueno. Las tradiciones religiosas, cada una a su modo, tienen pretensión de dar sentido a la vida y de conocer una verdad, y por eso mismo poseen una vocación de comunicación de su riqueza a los otros. Tienen derecho a presentar su propuesta en el ámbito público como cualquier proyecto político, cualquier escuela filosófica o cualquier realización artística.

Además, las religiones incluyen principios humanistas que tienen un valor racional aunque estén transfigurados por los símbolos y las doctrinas religiosas.

Pero advirtamos, por ejemplo, ciertos prejuicios que llevan a relegar la literatura religiosa como si no fuera literatura. Sin embargo, los clásicos religiosos son valiosos al igual que cualquier otra obra clásica. En ese sentido, es tan importante un especialista en los escritos de Platón como un especialista en algún pensador creyente; es tan respetable un estudioso de los dichos de Séneca o de Marco Antonio –aunque en esas obras se hable de los dioses romanos– como un estudioso de los textos de Santa Teresa o de Santo Tomás de Aquino –aunque en esos textos se hable de Jesucristo–. Los clásicos, también los religiosos, ofrecen un significado para todas las épocas; tienen una fuerza sugestiva, motivadora, que abre siempre nuevas perspectivas, estimula el pensamiento, amplía la mente y la sensibilidad¹⁰.

No podemos negar la necesidad de un diálogo de los intelectuales con las religiones, particularmente con la religión asumida por la mayor parte de la población. ¿Por qué despreciar sin más los símbolos y las convicciones que subyacen a la religiosidad de una gran parte de nuestro pueblo? Esa religión tiene una historia de veinte siglos¹¹ de la cual también hoy se puede aprender algo. El problema es que asistimos a una idolatría de lo nuevo, de la moda, de lo último, como si siempre lo más nuevo fuera necesariamente mejor. Para desmentirlo bastaría recordar que San Francisco de Asís vivió ocho siglos antes que Hitler, y que de sus convicciones religiosas brota una inspiración de valores superior a la de muchas propuestas actuales, aparentemente más racionales o científicas.

Es cierto que es necesario hacer una relectura crítica de los aportes del pasado, cargado de mensajes religiosos, pero también es cierto que la riqueza y la perspecti-

¹⁰ Cf. TRACY, D., *The analogical imagination*, New York, Colledgeville, 2002, págs. 108-109.

¹¹ Y muchos más si nos referimos a la tradición judeocristiana.

va de las épocas pasadas puede ayudarnos a no caer en nuevas miopías, ya que todas las épocas tienden a acentuar determinadas ideas olvidando o dejando oscurecer otras. Lo humano excede a esta generación presente, y las grandes religiones tienen la riqueza de una larguísima historia, llena también de errores y caídas, que les otorga una visión amplia de lo humano. Por eso siempre pueden aportar algo a las perspectivas actuales. No es inteligente denigrarlas con rápidas e ingenuas descalificaciones, a no ser que se quiera sostener un pluralismo fuertemente mutilado.

Las mismas religiones están reconociendo cada vez más la necesidad de dialogar entre ellas, acogiendo la riqueza histórica de las demás, para ampliar su propia visión de la realidad o para explicitar mejor su propia riqueza. Las une la fe en el Absoluto, pero también un fuerte acento en la compasión con los pequeños y sufrientes, por ejemplo.

A veces es el desconocimiento lo que lleva a algunas personas al desprecio de las religiones. Una religión es un universo lleno de riqueza, donde también conviven diversas líneas internas de pensamiento, que son reconocidas por las autoridades como una legítima diversidad, y donde muchos creyentes son críticos de sus propias tradiciones. También están los teólogos que, con buen método y respeto por la razón, se dedican a profundizar los núcleos más profundos y característicos de su fe. A partir de ese estudio, es lícito que alguien desarrolle, por ejemplo, un pensamiento ético y lo proponga a los demás en el debate público, así como tiene derecho a hacerlo quien ha estudiado, con métodos semejantes, a Aristóteles, a Spinoza o a Heidegger.

Zygmunt Bauman recuerda que el Estado-Nación no discrimina sólo de un modo nacionalista genocida, sino que hay una negación más común de la alteridad que puede llamarse *liberal*¹², que pretende homogeneizar la figura del otro en el “ciudadano estatal”, negando su propia alteridad. Se trata de un aniquilamiento de la alteridad del otro, a través de la negación de su lenguaje, de su cultura, de sus costumbres, y también de su religión. En esta línea se ubica la política francesa que prohíbe el uso de signos religiosos en las escuelas, y así favorece a las familias agnósticas.

8. El aporte de las religiones al debate público

Advirtamos que, después de hablar de unas convicciones éticas reconocidas por la razón y con valor universal, sutilmente hemos comenzado a hablar de las religiones. Porque si bien la Iglesia reivindica la capacidad de la razón para reconocer determinados principios, al mismo tiempo no deja de invitar a escuchar la Palabra revelada, donde estos principios se proponen con toda su claridad y belleza: “Es a la luz de la razón iluminada ahora por la fe viva como el hombre reconoce *mejor* las orientaciones de la ley natural” (112).

Recordemos que, para la escuela filosófica de Frankfurt (desde Horkheimer hasta Habermas), “sin Dios es imposible salvar un sentido incondicional para nues-

¹² Cf. BAUMAN, Z., *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.

tros deberes: los convertimos en meras conveniencias o en simple cuestión de gustos subjetivos, respetabilísimos, por supuesto, pero incapaces de ser universalizados”¹³.

Por supuesto que los ateos pueden tener una ética y vivirla con admirable coherencia; pero no podrán encontrar un fundamento incondicional a los valores que defienden. Solo si detrás de la realidad hay un Dios creador que ha insertado en esa realidad determinados principios, podemos decir que esos principios son permanentes y universales, que no están sujetos a los cambios de mentalidad o a las conveniencias históricas. Esos principios están presentes en distintas religiones con diversos ropajes.

Esto no significa que solo podrá haber una ética universal imponiendo las religiones. Nada de eso. Una religión no puede imponerse públicamente porque siempre implica una opción íntima y profundamente personal. Lo ha reafirmado recientemente el mismo Papa Benedicto XVI diciendo que la libertad de religión debe entenderse como “una necesidad que deriva de la convivencia humana, más aún, como una consecuencia intrínseca de la verdad que no se puede imponer desde fuera, sino que el hombre la debe hacer suya solo mediante un proceso de convicción”¹⁴.

Sin embargo, no es irracional que muchos ciudadanos –también filósofos, pensadores y educadores– supongan que existe un Dios que creó y sostiene el universo. Aunque no pueda ser demostrado con métodos empíricos, puede ser deducido de la existencia misma de las cosas. Al menos así lo han sostenido numerosos filósofos (no solo creyentes) desde la antigüedad, y estas corrientes filosóficas tienen derecho a existir. Esto puede discutirse, pero al respecto hay dos cosas que nadie puede negar: por una parte, que no se puede demostrar la no existencia de Dios ni que sea irracional aceptar su existencia (eso sería un dogmatismo más); por otra parte, que sin Dios no se puede dar un último por qué a la existencia del universo, con lo cual la razón muestra su límite, y así no le queda más que reconocer que la vida actual se sostiene también con realidades que la mente científica todavía no puede captar. Por eso es una falta de respeto y de tolerancia tratar de irracional a quien ha decidido vivir, pensar y opinar a partir del supuesto de la existencia de Dios. Hay formas de fanatismo agnóstico, disfrazadas de una supuesta “racionalidad”.

Si un estudioso y seguidor de un determinado sistema filosófico tiene derecho a opinar, ¿por qué no puede hacerlo un seguidor de Confucio, de Buda o de Jesucristo? En esta línea cabe recoger la perspectiva hermenéutica del filósofo H. G. Gadamer, quien sostiene que en realidad todos, aun los más racionalistas, piensan a partir de determinados presupuestos; nadie piensa con una mente en blanco. Entonces, los “prejuicios” de la propia experiencia –aun religiosa– no deben ser entendidos como meros estorbos para un pensamiento serio y respetable, sino como verdaderas posibilidades intelectuales. Son un trasfondo que nos capacita para percibir aspectos de la realidad que otros, que no poseen esa experiencia, no pueden percibir tan fácilmente¹⁵.

¹³ GONZÁLEZ FAUS, J. I., “Carta a José Antonio Marina”, en VARIOS, *Cartas Cruzadas*, ob. cit., pág. 169.

¹⁴ BENEDICTO XVI, *Discurso a la Curia Romana*, 22-12-2005.

¹⁵ Al respecto me parece indispensable la lectura de toda la obra de H. G. GADAMER, *Wahrheit und Methode*.

Hay muchos caminos para alcanzar la verdad y para reconocer los grandes valores éticos. La religión es, al menos, uno de esos caminos.

Es cierto que una religión no puede ser impuesta a todos, pero también es cierto que nadie puede obligar a otros a aceptar las propuestas filosóficas de Kant o de Rousseau, que de hecho no convencen a todos. Sin embargo, yo respeto que los seguidores de estos filósofos enseñen sus doctrinas en un aula y las propongan públicamente. De la misma manera, tengo derecho a pedir que, a la hora de buscar los fundamentos últimos de la ética, se escuche a los que reflexionan a partir de una fe religiosa.

Ahora, siendo realistas, preguntémosnos de dónde pueden surgir, en el contexto actual, las motivaciones para un comportamiento moral y para desarrollar una democracia con compromisos solidarios. No podemos negar que las religiones, con sus diversas corrientes espirituales, sus modelos y sus valores, ofrecen un inmenso aporte en este sentido cuando son fieles a ellas mismas. No olvidemos que la noción de persona tiene su origen en la fe cristiana, y que la aceptación del diferente como un tú tiene hondas raíces en el pensamiento judeocristiano¹⁶. Todas las religiones, de un modo o de otro, invitan y motivan a la solidaridad, a prestar atención a las necesidades del otro, a la compasión. De esta manera ayudan a evitar la disolución de la sociedad en una mera suma de intereses individuales en pugna.

Por eso, sin necesidad de disminuir en modo alguno la autonomía de la sociedad civil ante la religión, y sabiendo que no es ni posible ni deseable retornar a un régimen de cristiandad medieval, el poder civil debería valorar y aprovechar el potencial humanizador de la religión, que en definitiva enriquece y beneficia a la democracia, porque “una democracia sin valores se convierte en un totalitarismo encubierto”¹⁷. En esta línea, señalaba J. Habermas que las religiones aportan a su modo argumentos y reflexiones a favor de los valores fundamentales de la vida en sociedad¹⁸, y que por lo tanto el Estado “debería adoptar un comportamiento que preservara las fuentes culturales que alimentan la conciencia de las normas y la solidaridad de los ciudadanos”¹⁹. Las religiones no son las únicas fuentes culturales de valores, pero son ciertamente importantes, junto con otros aportes, para evitar una creciente degradación ética.

Los valores universales, que son racionales, y por ello son aceptados también por los ateos, pueden ser reforzados gracias a los valores religiosos, que agregan nuevas y profundas motivaciones a su cumplimiento, ya que una opción religiosa toca la intimidad de las personas y sus convicciones más personales. Las creencias religiosas otorgan al cultivo de los valores una fuerza peculiar, porque los conectan con el sentido último de la existencia. Por eso, cuando las religiones transmiten esos valores en una determinada cultura, y la impregnan con esos valores, están prestando

¹⁶ Cf. los estudios del filósofo judío COHEN, H., *El prójimo*, Barcelona, Anthropos, 2004; *La religión de la razón desde las fuentes del judaísmo*, Barcelona, Anthropos, 2004.

¹⁷ JUAN PABLO II, *Veritatis Splendor* 101.

¹⁸ HABERMAS, J., “Creer y saber”, en *El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal?*, Barcelona, 2002, pág. 133 y sigs.

¹⁹ HABERMAS, J., “Pluralisme et moral”, en J. HABERMAS - J. RATZINGER, *Les fondements pré-politiques de l'État démocratique, Esprit*, (juillet, 2004), pág. 16.

do un servicio inmenso a la sociedad. Si los valores sociales son transmitidos por las religiones, y si las convicciones religiosas los potencian, ¿tiene sentido incomodarse por la presencia de esas convicciones religiosas, como si fueran irracionales o dañinas?

Pensemos, por ejemplo, en la dignidad y en la libertad de cada persona humana. Un filósofo como Hegel ha destacado que el origen de esta convicción, indispensable para entender el fundamento de los derechos humanos, está en el pensamiento cristiano, que atribuye al individuo un valor infinito (*Enc* § 482 N). Si Hegel atribuye al cristianismo esta convicción de que “el sujeto tiene una importancia infinita” (*Rel* III, 134, 1124), Juan Pablo II lo ha expresado claramente, refiriéndose a los discapacitados, al decir: “Dios nos ha mostrado de modo insuperable cómo ama a cada hombre, y con ello le confiere *una dignidad infinita*”²⁰. No puede despreciarse la importancia de este aporte para fomentar en los ciudadanos –al menos en la mayoría creyente– el respeto que exige la inmensa dignidad de cualquier individuo humano.

Por otro lado, un mensaje creyente puede tener un fuerte valor simbólico que hable también a los agnósticos. Cabe destacar cómo Umberto Eco (supuestamente agnóstico) ha mostrado que los símbolos cristianos pueden ser motivadores también para un no creyente²¹.

Yo creo que la plenitud de la verdad ética se encuentra en Jesucristo. No obstante, el diálogo con todas las religiones puede colaborar de una manera peculiar en el reconocimiento de esos valores comunes que subyacen a todas las tradiciones religiosas, como “una suerte de capital cultural disponible para la búsqueda de una sabiduría común” (45). Pero esos valores están insertos en la realidad creada por Dios, y de ese modo pueden ser propuestos en el debate público también a la razón no iluminada por la fe. Es precisamente la ley natural lo que “ofrece una amplia base de diálogo con las personas que tienen otra orientación u otra formación” (112)²².

²⁰ JUAN PABLO II, “Mensaje a los discapacitados”, en el *Angelus* del 16-11-1980.

²¹ U. ECO (y C. M. MARTINI), *¿En qué creen los que no creen?*, Buenos Aires, 1997, 96-97.

²² Cita de JUAN PABLO II, Discurso del 18-1-2002 (AAS 94, 2002, 34).